



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8209

02/04/2020

19750

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se reafirma el compromiso del Gobierno con la movilidad eléctrica con el objetivo de progresar en la descarbonización del transporte.

Por ello, es necesario seguir apoyando un sector industrial tan importante de nuestra economía como es la automoción, y muy en especial, las nuevas modalidades de transporte.

En este contexto, las baterías se presentan como el elemento clave del vehículo eléctrico. Por ello, su producción en Europa, en factorías cercanas a las plantas de producción de automóviles, es una de las prioridades industriales de la Unión Europea y de España.

En el caso concreto del impulso del sector de las baterías, España participa activamente en la *European Battery Alliance* (EBA) desde el año 2017. La EBA es una iniciativa de la Comisión Europea que tiene como objetivo crear una industria europea competitiva en toda la cadena de valor de las baterías (desde la extracción de materias primas, hasta la fabricación de baterías y posterior reciclaje).

Además, en octubre de 2018, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo creó un Grupo de Trabajo de empresas españolas del sector de las baterías, con el fin de conocer los principales desarrollos tecnológicos en los que están trabajando.

Este Grupo de Trabajo, que actualmente cuenta con más de 70 empresas y centros tecnológicos de toda España, sirve de foro de discusión y ha fomentado la relación entre las diferentes empresas de esta industria.

Cabe destacar que, fruto de este trabajo, el Ministerio ha podido acompañar a cuatro empresas españolas a la participación en un proyecto de interés común europeo



(IPCEI) en la cadena de valor de las baterías, lo que permitirá impulsar tecnológicamente este sector en España.

Adicionalmente, sigue impulsando la participación de empresas españolas en distintas iniciativas europeas enfocadas a diferentes segmentos de la cadena de valor, desde la fabricación de componentes a la gestión de las baterías o el reciclado.

Por otra parte, en lo concerniente a vehículos y transporte, en términos generales las políticas desarrolladas a nivel nacional son un reflejo de las marcadas en esta materia a nivel europeo. En este contexto cabe destacar la redacción del Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que recoge objetivos en materia de movilidad sostenible. Además, se pretende establecer ciertas obligaciones de instalación de puntos de recarga eléctrica para los titulares de las instalaciones de suministro de combustibles y carburantes.

Complementariamente, el borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima también fija ciertos objetivos, como son el incremento de la penetración de vehículos eléctricos en el parque circulante, la implementación de medidas que faciliten la penetración de estos, o la delimitación de zonas centrales con acceso limitado a los vehículos más emisores y contaminantes a partir de 2023 en todas las ciudades de más de 50.000 habitantes.

En el caso concreto del sector de automoción y de su industria asociada, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo apoya al sector de la automoción a través del Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de Automoción 2019-2025. Se trata de una hoja de ruta para el proceso de transición hacia un nuevo modelo de movilidad sostenible, entre cuyas medidas cabe destacar las actuaciones de fomento de la movilidad sostenible y conectada, y el apoyo a la innovación en el sector.

Bajo este marco estratégico se incardinan los instrumentos de apoyo a la inversión industrial que este Ministerio pone a disposición de las empresas, a través de los programas de apoyo financiero a la inversión industrial (Reindustrialización y fomento de la competitividad industrial; Proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria conectada; y Proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria manufacturera)

Para finalizar, se remarca que, debido a la situación actual que atraviesa el país como consecuencia de la pandemia del COVID-19, se está trabajando con toda la cadena de valor del sector de automoción en su conjunto -fabricantes de vehículos, proveedores, concesionarios, talleres, renting, alquiladoras y actividades de reciclaje y desguace- para retomar de nuevo la producción y relanzar al sector, su competitividad y la viabilidad futura de todas las empresas y componentes de la cadena de valor.

Madrid, 11 de mayo de 2020

